**La alcaldesa avanza a los representantes sindicales de Majorel que la empresa ha accedido a una reunión en Jerez en septiembre**

El Gobierno local y el senador Alfonso Moscoso siguen mediando en la situación con el objetivo de que la compañía acerque posturas con los trabajadores y atienda sus demandas

Majorel Jerez tiene 1.500 empleados, con sede en el Parque Empresarial y con el convenio denunciado desde 2019; reclaman la subida salarial y la negociación del teletrabajo conforme a ley, entre otras mejoras de sus condiciones laborales

**26 de julio de 2022.** La alcaldesa, Mamen Sánchez, junto al senador Alfonso Moscoso, han mantenido un nuevo encuentro con los representantes de los sindicatos mayoritarios de Majorel en Jerez, siguiendo la programación de reuniones previstas para interceder ante la empresa por sus demandas laborales.

En este sentido, se ha trasladado a los representantes de los trabajadores que se ha llegado a contactar al máximo nivel con los responsables del departamento que, a nivel nacional, gestiona tales condiciones laborales dentro de la compañía, y que han manifestado su compromiso de mantener en Jerez un encuentro con los propios representantes de los trabajadores de Majorel para procurar un mayor entendimiento y analizar la situación.

Mamen Sánchez ha destacado que “seguimos ahondando en la ronda de contactos con los sindicatos mayoritarios de Majorel en Jerez y en Madrid hemos avanzado en el sentido de que la empresa se ha comprometido a fijar en septiembre aquí en Jerez una reunión para acercar posturas. Tenemos la esperanza de que se pueda llegar a un acuerdo en el que se atiendan las demandas planteadas por los trabajadores”.

Se recuerda la plantilla de teleoperadores, con sede en el Parque Empresarial, está compuesta por 1.500 trabajadores y que el pasado 13 de junio secundaron una segunda jornada de huelga, en adhesión a las protestas del sector ante un convenio colectivo denunciado desde 2019 y con sueldos congelados, según explicaron los sindicatos en los días previos a la convocatoria de la mencionada huelga. Igualmente, informaron a los medios de comunicación de las condiciones de precarización en sus condiciones laborales, con numerosas jornadas parciales, reclamando tanto la subida salarial como la negociación del teletrabajo con arreglo a la ley, entre otras demandas.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía.* |